



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
2 de octubre de 2001  
Español  
Original: árabe

---

### Carta de fecha 1° de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle la carta, de fecha 1° de octubre de 2001, que le dirige el Primer Ministro en funciones y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Yabir Al-Sabah, en relación con las graves acusaciones y alegaciones falsas que viene repitiendo el Iraq contra el Kuwait y que figuran en la carta de fecha 24 de septiembre de 2001, que le dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq (S/2001/899).

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad A. **Abulhasan**  
Embajador  
Representante Permanente

## **Anexo de la carta de fecha 1° de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas**

Deseo referirme a la carta de fecha 19 de septiembre de 2001 que le dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq (S/2001/899), en la que figuran de nuevo graves acusaciones y alegaciones falsas contra Kuwait y se cuestionan las resoluciones del Consejo de Seguridad. A este respecto, deseo señalar a la atención de Vuestra Excelencia lo siguiente:

1. Cualquier actividad de explotación que lleve a cabo Kuwait para aprovechar y desarrollar sus recursos y su riqueza natural en cualquier lugar de su territorio y dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente es cuestión que queda sujeta a la plena soberanía de Kuwait, tal como hace el Iraq cuando ejerce su soberanía sobre la totalidad de su territorio.

2. El Iraq alega que Kuwait diezma los campos petrolíferos situados en la parte kuwaití de la frontera entre los dos países y que ello ocasiona una fuga del petróleo iraquí hacia los campos kuwaitíes. A este respecto, la carta iraquí afirma que Kuwait tiene pocos pozos en los campos de Ar-Ratqa y Abdali, y que la producción diaria de estos pozos no superaba, antes de 1990, algunos miles de barriles diarios. En realidad, esta carta debe considerarse una condena al Gobierno del Iraq y un reconocimiento flagrante de la falta de veracidad de las alegaciones que figuran en la carta, de fecha 15 de julio de 1990, dirigida al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por el Ministro de Relaciones Exteriores en funciones del Iraq, Tariq Aziz. En dicha carta se señalaba que Kuwait había robado petróleo iraquí por valor de 2.400 millones de dólares de los EE.UU. El Iraq enarboló estas acusaciones y alegaciones falsas como justificación y excusa para realizar su ataque contra Kuwait el 12 de agosto de 1990.

3. El Iraq alega que las sanciones internacionales le impiden explotar sus campos petrolíferos situados en la parte iraquí de la frontera con Kuwait y obstaculizan sus actividades de desarrollo industrial en el sector del petróleo. Esto es algo que no se ajusta a la verdad, ya que el Iraq lleva a cabo una actividad petrolífera a gran escala en la parte iraquí de la frontera, tal como figura en el párrafo 10 del informe periódico al Secretario General de las Naciones Unidas sobre las actividades de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) correspondiente al mes de marzo pasado. Esta alegación tampoco se ajusta al contenido de la resolución 1293 (2000) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo, siguiendo una recomendación del Secretario General, duplicó las cuotas asignadas al sector petrolero, situándolas en 600 millones de dólares para cada fase del programa de petróleo a cambio de alimentos, a fin de activar su industria petrolera. De conformidad con los informes semanales de la Oficina del Programa para el Iraq, han llegado al Iraq, desde que se inició el programa humanitario, piezas de repuesto y equipos para el sector petrolero por valor de 900 millones de dólares, y hay en camino equipos por valor de 1.300 millones de dólares. Todo ello, a pesar de la lentitud deliberada con la que el Gobierno del Iraq gestiona los contratos de compra de estos artículos. Por lo que respecta a la alegación del Iraq de que existe una fuga de petróleo de los campos iraquíes situados en la parte iraquí de la frontera hacia los campos kuwaitíes situados en territorio de Kuwait, es una acusación que refutan los datos técnicos y científicos, que afirman lo contrario, ya que el Iraq, durante un período superior a los 40 años, explotó intensamente los campos petrolíferos de Ru-

meyla y Az-Zubayr, antes de 1990, en un momento en que Kuwait no contaba sino con una muy escasa producción petrolera, lo que hizo que se esquilmará la reserva de petróleo existente en la bolsa, y por consiguiente, el petróleo fluyera de la parte kuwaití a la parte iraquí.

4. En lo que respecta a la acusación del Iraq de que Kuwait se injiere en sus asuntos internos, deseo reafirmar que la política firme de Kuwait se basa en el principio de no injerencia de los asuntos internos de dos Estados, en tanto que es el Iraq quien llevó a cabo un delito de agresión y un ataque, sin precedentes en la historia árabe, ocupando el Estado de Kuwait en 1990. La política agresiva del Iraq contra Kuwait y sus vecinos continúa, así como su injerencia en los asuntos internos de estos Estados, hecho que ayuda a crear un foco de tensión constante en la región. Quizás la prueba más destacable de ello sea la organización por las autoridades iraquíes de concentraciones iraquíes en las fronteras kuwaitíes, alegando que se trata de ciudadanos kuwaitíes a los que Kuwait impide retornar al país. Las autoridades iraquíes también crearon una organización a la que denominaron “Liga kuwaití de la verdad”.

5. Además, el Iraq ha encargado a elementos de las fuerzas de seguridad iraquíes que se infiltrasen en el interior de Kuwait para llevar a cabo actos terroristas y de espionaje.

6. El Iraq, en su empeño e insistencia en seguir con este comportamiento agresivo, no tiene otro objetivo que desentenderse de sus obligaciones en relación con el cumplimiento de las resoluciones internacionales, hecho que constituye una amenaza para la paz y la estabilidad de la región.

Por todo ello, el Estado de Kuwait niega enérgicamente las reiteradas acusaciones iraquíes e insta a Vuestra Excelencia a que, en uso de las responsabilidades que le atañen en relación con la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales, exija al Iraq que ponga fin a esta conducta y estas prácticas agresivas y provocaciones, que suponen una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad del Estado de Kuwait, y que cumpla con lo dispuesto en todas las resoluciones internacionales que guardan relación con la cuestión.

(Firmado) Sabah Al-Ahmad Al-Yabir **Al-Sabah**  
Primer Ministro en funciones y  
Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait